105

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES — GOBIERNO DE COLOMBIA — MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
	Versión:	6
FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
	Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
30	Sep	2022	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS	6444450
DIA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ	1.018.507.166

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	157-2022	27	Ene	2022	Ocho (08) meses
PRORROGA	No.	1	27	Sep	2022	Tres (3) meses y cuatro (4) dias
SANCION	No.					
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN		FECHA DE INICIO	

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Sep	2022	HASTA	30	Sep	2022
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la UAE JCC en mensualidades vencidas, cada una por valor de Dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000,00) M/CTE., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.
Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta(30) días siguientes al vencimiento de cada pago, previa radicación del respectivo informe de ejecución mensual del contrato y una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios de apoyo a la intervención del fondo acumulado aplicando los principios de clasificación, ordenación y descripción documental de acuerdo a normatividad archivística y políticas internas de la entidad con el fin de proteger el patrimonio de la UAE Junta Central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	9439379971	VALOR:	$ 153.500	12,5%	EPS	COMPENSAR	PERIODO COTIZADO AGOSTO
PENSION	No. de recibo:	9439379971	VALOR:	$ 196.500	16,0%	FONDO	PORVENIR	PERIODO COTIZADO AGOSTO
ARL	No. de recibo:	9439379971	VALOR:	$ 6.500	SEGUN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO AGOSTO

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	1.228.000
	Base Pension 40%	1.228.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 2.200.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 9 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	17.600.000,00
2	ADICIONES	$	6.893.333,33
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	24.493.333,33
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	15.693.333,33
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	2.200.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	6.600.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 16622

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 18122

RUBRO PRESUPUESTAL C-3599-0200-6

OBSERVACIONES:

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
ALBERTO A GUZMAN T

FIRMA DEL SUPERVISOR
ERIC JESUS FLOREZ ARIAS

OK

05-10-22

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GOBIERNO DE COLOMBIA	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
	Versión: 6
FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	157-2022	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ	
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	1.018.507.166
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar los servicios de apoyo a la intervención del fondo acumulado aplicando losprincipios de clasificación, ordenación y descripción documental de acuerdo a normatividadarchivística y políticas internas de la entidad con el fin de proteger el patrimonio de la UAEJunta Central de Contadores.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	8 MESES	Y		9. FECHA DE INICIACIÓN:	27	ENE	2022
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	26	SEP	2022	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
1	Tres (3) meses y cuatro (4) días
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	30/12/2022

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	Valor ($)
1	6.893.333,33

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	24.493.333,33

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	CLAUSULA PRIMERA MODIFICACION –PRORROGA:	Prorrogar el contrato No.157 -2022 en tres (03) meses y cuatro (04) días, esto es, prorrogando así el plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022. En consecuencia, modificar la cláusula relativa al plazo de ejecución del contrato el cual será de Once (11) meses y cuatro (4) días

1	**CLAUSULA SEGUNDA. - ADICION**	Adicionar el valor del presente contrato, en la suma de seis millones ochocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/cte. ($6.893.333,33) modificando la cláusula relativa al valor del contrato, El nuevo valor del presente contrato será por la suma de veinticuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos ($24.493.333,33) m/cte. El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000,00) M/CTE y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**ERIC JESUS FLOREZ ARIAS**
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	**ADMINISTRATIVO / GESTION DOCUMENTAL**

INFORME DE ACTIVIDADES

21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Realizar la clasificación, ordenación y descripción de la documentación del fondo acumulado de acuerdo con los principios archivísticos de procedencia y orden original.	Se realizó el control de calidad en cuanto a la clasificación, ordenación, hoja de control y foliación en un 50% de los expedientes intervenidos por cada usuario, para un total de 156 expedientes.
2. Apoyar el manejo de la documentación del fondo acumulado aplicando la metodología prevista para la organización de la documentación mediante el inventario, ordenación, depuración, retiro de material metálico, foliación, identificación y almacenamiento respectivo.	Se cumple con los procedimientos internos del área documentación del fondo acumulado, mediante su organización y bases de datos.
3. Cumplir de manera eficiente y de calidad con las metas asignadas por el coordinador del proyecto.	En el mes de septiembre la meta establecida para el proceso de digitalización corresponde a **279** expedientes, el cual se digitalizó un total de **279** expedientes, es decir el **40%** de la actividad, con un total de **6.248** folios y **8.985** imágenes. Se imprimen **1.589** hojas de control.
4. Informar diariamente al coordinador del proyecto y/o su apoyo, el avance y cumplimiento de las metas asignadas.	Se registran informes de avance diario y se actualiza el espacio del disco en el Dash Board ubicado en la dirección **J:\Gestion Documental 2020\Proyecto Intervención Fondo Acumulado 2021\DASH** y los expedientes digitalizados se consultan en la dirección **Y:\FONDO ACUMULADO**

5. Velar por la integridad y conservación de los documentos asignados para inventario y archivamiento.	En el mes de septiembre la meta establecida para el proceso de digitalización corresponde a **312** expedientes, el cual se digitalizó un total de **312** expedientes, se crea la base de datos de **102** cajas para los usuarios de digitalización y se ajustó el FUID conforme en lo establecido.
6. Realizar el adecuado diligenciamiento de los formatos usados en la entidad para la intervención del fondo acumulado.	Se llevó a cabo el diligenciamiento del formato establecido con la intervención de los expedientes.
7. Aplicar los procedimientos internos del área de gestión documental y en general los de la entidad.	Se acatan correctamente los procedimientos del área Gestión Documental.
8. Realizar la corrección o ajustes solicitados por el coordinador o de acuerdo a normatividad archivística.	Del periodo comprendido del 1 de septiembre al 30 de septiembre se realizó un total de **13** reprocesos de digitalización.
9. Digitalizar y/o corregir las unidades documentales del fondo acumulado según la normatividad archivística.	En el mes de septiembre la meta establecida para el proceso de digitalización corresponde a **279** expedientes, el cual se digitalizó un total de **279** expedientes, es decir el 40% de la actividad, con un total de **6.248** folios y **8.985** imágenes. Se imprimen **1.589** hojas de control.
10. Ingresar a la herramienta de gestión documental las unidades documentales ya organizadas de acuerdo a parámetros establecidos.	En el periodo de septiembre no se han cargado expedientes en la herramienta de gestión documental.
11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se realizó satisfactoriamente las actividades asignadas como el control de calidad de organización, de las cajas intervenidas. Se hace controlde calidad a las **193** actas de entrega de tarjetas profesionales, inventarios, códificación de **39** cajas para el proceso de digitalización, apoyo verificación codificación TRD y CCD. El 15 de septiembre se asiste a reunión "nuevo trámite secop II"
12. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 10 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: base de datos, inventarios, archivos en calidad de préstamo, información física y/o digital que se relacione directamente con el objeto del contrato.	Se hizo entrega de base de datos y reportes de producción diaria al coordinador.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Se hace el registro de producción diario en el Dash Board, en la hoja de DIGITALIZACIÓN ubicado en la dirección J:\Gestion Documental 2020\Proyecto Intervención Fondo Acumulado 2021\DASH

2. Acogerse a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En caso de viaje me acogeré a la resolución.
3. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Se realizó correctamente el diligenciamiento de las aplicaciones mencionadas para el control y seguimiento de las mismas.
4. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Se mantuvo la confidencialidad de toda la información tratada, no se utilizan correos electrónicos y no se realiza registro fotográfico de ningún tipo.
5. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE JCC.	Se cumple a cabalidad con el manejo del equipo asignado y todas herramientas para el avance del proceso.
6. Tener los implementos de protección personal para la realización de la actividad contractual, utilizarlos de manera continua y adecuada dentro de las instalaciones de la UAE JCC, de acuerdo a lo establecido en la norma de SG-SST.	Se hace el uso correspondiente de los implentos de seguridad (tapabocas)
7. Adquirir y portar la bata para su protección personal de acuerdo a parámetros archivísticos.	Se hace el uso correspondiente de los implentos de seguridad archivísticos (bata, cofia, gafas y guantes).
8. Proteger y mantener reserva de la información mediante el uso adecuado y racional de los elementos electrónicos; Para garantizar la integridad de la información, se debe evitar consumir alimentos en el área de trabajo.	Se cumple correctamente con salvaguardar toda información manejada de la JCC.
9. Hacer uso de los nuevos sistemas de información que la entidad disponga para el desarrollo de las actividades.	Se utilizan los sistemas de información adecuadamente.
10. Utilizar de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Se utiliza el software autorizado y se da buen uso a los bienes y recursos suministrados por la UAE- JCC y se entregarán en buen estado.

11. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente y disponer copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Se realiza el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del mes de agosto, con número de planilla 9439379971 por un valor de $356,500
12. Para efectos del último pago, deberá entregar: certificación de gestión documental, constancia de entrega de elementos a cargo, constancia de entrega de la información a su cargo al supervisor del contrato.	Para efectos del último pago, entregaré certificación de gestión documental, constancia de entrega de elementos a cargo, constancia de entrega de la información a su cargo al supervisor del contrato.
13. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público - SIGEP, Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	Se hizo la actualización de la hoja de vida en la plataforma Sigep II

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	**91219966330**	**BANCO:**	BANCOLOMBIA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	SEP	2022	Hasta	30	SEP	2022
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		30			SEP		2022	

INTERVENTOR/SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:			
Nombre:	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS	ALBERTO A. GUZMAN TORRES	LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ
Cargo:	ASESOR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA LIDER GESTION	CONTRATISTA GESTION DOCUMENTAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018507166		BEJARANO RODRIGUEZ LEIDY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 78 76-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1640647963	9439379971	I	2022/09/15	2022/09/06	BANCOLOMBIA	0	$356,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,228,000	$196,500			$1,228,000	$153,500			$0	$0			$1,228,000	$6,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,228,000	$196,500			$1,228,000	$153,500			$0	$0			$1,228,000	$6,500		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,228,000	$196,500			$1,228,000	$153,500			$0	$0			$1,228,000	$6,500		$0	$0	
1	CC	1018507166	BEJARANO LEIDY	230301	30	$1,228,000	$196,500	EPS008	30	$1,228,000	$153,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,228,000	$6,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,228,000	$196,500			$1,228,000	$153,500			$0	$0			$1,228,000	$6,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018507166		BEJARANO RODRIGUEZ LEIDY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 78 76-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1640647963	9439379971	I	2022/09/15	2022/09/06	BANCOLOMBIA	0	$356,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$196,500	$0	$0	$196,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$196,500	$0	$0	$196,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,500	$0	$0	$6,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,500	$0	$0	$6,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,500	$0	$0	$153,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$153,500	$0	$0	$153,500
TOTAL				**1**	**$356,500**	**$0**	**$0**	**$356,500**

REGISTRO DIARIO DE PRODUCCIÓN POR TRABAJADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

PÁGINA 1 DE 1		VERSIÓN 0.1		
PROYECTO	PROYECTO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	PRODUCCIÓN	CANTIDAD	OPERACIÓN
PATRÓN DE MEDIDA		META DIARIA		
NOMBRE	Johanna Bejarano	META SEMANAL		
CARGO	Contratista Gestión Documental	PROD. PROMEDIO HORA		

FECHA	REFERENCIA PROCESADA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
01-09-22	Digitalización	80	
2-9-22	Digitalizacion	64	
5-9-22	Impresión	559	
6-9-22	Impresion	430	
7-9-22	Impresión	350	
8-9-22	Impresion	120	
9-9-22	Capacitación	—	
12-9-22	Digitalización-impresion	50	
13-9-22	Impresión	100	
14-9-22	Digitalizacion	60	
15-9-22	Calidad	80	
16-9-22	Digitalización	25	
19-9-22	Codificación y base		
20-9-22	Actas		
21-9-22	Codificación y base		
22-9-22	Codificación y base		
23-9-22	Codificación y base		
26-9-22	Codificación y base		
27-9-22	Codificación y base		
28-9-22	Codificación y base		
29-9-22	Codificación y base		
30-9-22	Codificación y base		

PROCESO DE ORGANIZACIÓN ARCHIVISTICA DE HISTORIAS DE CONTADORES PERIODO (0 - 1)

USUARIO	SEPTIEMBRE 2022																									
	ACUMULADO	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	SUB. TOT.	%	TOTAL
JOHANNA EXPEDIENTES	7.717	80	64						50		60		25											279	17%	7.996
JOHANNA ACTAS				559	430	350	120		30	100	30	80	80	COD	50	COD	COD	COD	COD	COD	COD	COD	COD	1.829	51%	3.658
ALEJANDRA									4	4	4	3	4	5	92	73	94	86	85	60	80	65	65	724	100%	
ALEXANDER									4	5	3	3	4	4	27	65	75	64	80	60	78	90		562	86%	
CARLOS									4	4	3	3	4	4	80	91	100	76	80	60	80	70	63	722	100%	
ANDRES									4	4		8	3	4	2	18	5		4	33	80	107	80	352	100%	
ARGENIS																								-	0%	
MARCELA									4	3	4				13	8	5	3	2	100	80	80	80	382	100%	
JEISSON									1	3	3	3	3	3		3	3	1	36	32		80		171	66%	342
LESLEY										6	5	4	3	5	30	51	70	60	80	60	80	80	80	614	100%	1.228
ANGIE										6	5	4	4	3	53	75	71	93	80	54	118	80	76	722	100%	
CARGUE APLICATIVO	100																							-		
SUBTOTALES	7.717	80	64	559	430	350	120	-	101	129	112	104	126	25	294	309	352	290	367					5.635		13.224